



# Conservatorio Profesional De Música *VICTORIA DE LOS ÁNGELES* Madrid

## **Utilización de imágenes**

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos que utilizamos para el desarrollo y difusión de nuestras actividades existe la posibilidad de que en estos pueden aparecer imágenes del alumnado durante la realización de las mismas.

Dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por la Ley 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor y por la ley 15/1999, de 13 de diciembre, sobre la protección de datos de carácter personal; la dirección del Conservatorio Profesional de Música Victoria de los Ángeles pide el consentimiento a los padres/madres o tutores legales, para poder publicar imágenes, en las cuales aparezcan sus hijos, individualmente o en grupo que con carácter pedagógico se puedan realizar.

---

Si algún padre/madre/tutor/a NO AUTORIZA AL CPM Victoria de los Ángeles A UN USO PEDAGÓGICO DE LAS IMÁGENES REALIZADAS EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CENTRO:

- Página web del Colegio
  - Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial
  - Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo
- DEBE COMUNICAR POR ESCRITO AL TUTOR/A DE SU HIJO/A LA PROHIBICIÓN EXPRESA DEL ALUMNO/A, CURSO Y CLASE EN LA QUE ESTÁ MATRICULADO.